

**MINISTERIO DE ECONOMIA
Y PRODUCCION**

SECRETARIA DE HACIENDA

**RESULTADO FINANCIERO DE LA
ADMINISTRACION NACIONAL**

(Preliminar)

ACUMULADO A SEPTIEMBRE - AÑO 2004

La ejecución devengada del presupuesto de la Administración Nacional acumulada al mes de septiembre de 2004, registra un Resultado Financiero superavitario de \$ 11.553,9 millones, representando una mejora de \$ 6.500,5 millones respecto a 2003; mientras que, el superávit primario (no tiene en cuenta el gasto de intereses) asciende a \$ 15.913,7 millones, superior en \$ 5.581,3 millones.

Estos resultados obedecen al incremento en los ingresos totales respecto al período enero - septiembre de 2003, que aumentaron en \$ 12.135,6 millones. Cabe destacar que en 2003 se contempla el registro de las utilidades extraordinarias del BCRA por \$ 3.500,0 millones destinadas a cancelar adelantos transitorios otorgados por el Banco Central al Tesoro Nacional durante el año 2002¹. En el presente año, el Banco Central transfirió en concepto de utilidades la suma de \$ 1.000,0 millones, las cuales tienen el carácter de utilidades ordinarias².

Si no se incluyen tales utilidades, en ambos ejercicios, la mejora registrada en los ingresos asciende a \$ 14.635,6 millones influida por el aumento de \$ 12.520,8 millones (39,9% de incremento) en los ingresos tributarios de los siguientes gravámenes:

- Impuesto a las Ganancias, por los mayores ingresos en concepto de anticipos, retenciones e impuestos determinados de las sociedades que reflejan mejores resultados en el ejercicio fiscal 2003.
- Impuesto al Valor Agregado, debido a la mejora en la actividad económica, el aumento sostenido del consumo y las importaciones y los menores pagos en concepto de devoluciones.
- Comercio Exterior, dados los mayores montos percibidos por aranceles de importación y los derechos de exportación, éstos últimos como resultado de mejores precios de los commodities.
- Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Corrientes, como resultado de un mayor nivel de transacciones financieras explicado por el aumento del nivel de actividad y el rescate de las cuasimonedas cuyas transacciones no formaban parte de la base imponible.

Cabe destacar, también el incremento registrado en los recursos de capital (\$ 275,2 millones) vinculado a la percepción durante los primeros nueve meses del año 2004 de \$ 460,8 millones por transferencias provenientes del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte

¹ De acuerdo con las normas de imputación de recursos, las utilidades se registran como ingresos corrientes; mientras que con relación a los gastos, la cancelación de los Adelantos se imputa dentro de la partida de aplicaciones financieras, en la cuenta de financiamiento. En los ingresos de la Caja del Sector Público Nacional de 2003, que se informa por separado, no se consideraron estas utilidades extraordinarias del BCRA, al no ser contempladas en las metas acordadas con el Fondo Monetario Internacional.

² En el Acuerdo con el FMI para el año 2004 existe una previsión por utilidades de \$ 950,0 millones.

destinadas a financiar obras de infraestructura vial; mientras que en 2003 ingresaron \$ 127,8 millones por este concepto.

Por su parte, el gasto primario devengado acumulado al mes de septiembre de 2004 supera al año anterior en la suma de \$ 6.554,3 millones (19,3%), destacándose a continuación las principales variaciones:

- En Remuneraciones (\$ 103,2 millones), se destaca la incorporación de una suma fija mensual (no remunerativa y no bonificable) en los salarios menores a \$1.000 del personal de la Administración Nacional no superior a \$150 o hasta completar dicho tope (Decreto N°682/2004) y el aumento en el gasto en personal de las fuerzas de seguridad en el marco del Plan Estratégico de Justicia y Seguridad.
- En Bienes y Servicios (\$ 614,8 millones), el incremento se debe a gastos de mantenimiento y reparación de equipos para el funcionamiento operativo de las fuerzas armadas y de seguridad (\$ 102,6 millones) y los derivados de la enmienda al Contrato de Concesión del Área Material Córdoba - Lockheed Martin Aircraft Argentina (\$ 95,0 millones), a la provisión de útiles escolares para alumnos de EGB y Polimodal (\$ 51,3 millones), a las mayores comisiones por servicios de la deuda (\$ 50,4 millones), a gastos de publicidad y propaganda (\$ 26,0 millones) y a la atención de la emergencia sanitaria (\$ 25,6 millones) y de la emergencia alimentaria (\$ 20,0 millones). También se señala la reanudación del pago del cánón correspondiente al complejo penitenciario de Ezeiza construido bajo la modalidad de leasing (\$ 25,2 millones), juicios y mediaciones de la Dirección Nacional de Vialidad (\$ 13,6 millones) y diversas erogaciones vinculadas al mantenimiento de las representaciones argentinas en el exterior (\$ 11,6 millones).
- En las Prestaciones de la Seguridad Social (\$ 1.633,3 millones) el mayor gasto se explica por las variaciones graduales en el haber mínimo de las prestaciones del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (\$ 220 a partir de julio de 2003, \$ 240 en enero de 2004, \$260 desde junio de 2004 y \$280 en septiembre de 2004, a lo que se agrega el incremento del 10% en los haberes menores a \$1.000, estableciéndose la prestación mínima en \$ 308) que incide, también, sobre las pensiones no contributivas, y por la cancelación de los haberes retroactivos de primeras liquidaciones que hasta 2003 se efectivizaban mediante la modalidad de pago en cuotas. Dicho incremento se compensó parcialmente por la absorción en el haber mínimo de los subsidios complementarios a las prestaciones previsionales que se registran en el rubro transferencias.
- En las Transferencias Corrientes (\$ 2.601,1 millones) se señalan, como causantes de los incrementos, las correspondientes a infraestructura básica y social a provincias con motivo de la mayor recaudación del impuesto a las ganancias que las financia (\$ 963,0 millones), la continuidad

en la atención del Fondo de Incentivo Docente - Ley N°25.053 y el pago por única vez del adicional de \$ 70 a los docentes (\$ 457,4 millones), la asistencia a Grupos Vulnerables –Ingreso para el Desarrollo Humano (IDH), Comedores Comunitarios y Prestaciones Participativas Comunitarias (FOPAR)– y la Emergencia Alimentaria (\$ 245,9 millones), los subsidios a empresas públicas principalmente para el funcionamiento de las Líneas Aéreas Federales y al Ente Binacional Yacypretá por anticipos de cesión de energía a la República del Paraguay (\$ 245,5 millones), la Coparticipación Federal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, debido a la evolución positiva de la recaudación que las nutre (\$ 245,0 millones) y las universidades nacionales (\$ 187,8 millones). También se destacan las mayores transferencias en materia energética a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A – CAMMESA para la adquisición de fueloil venezolano (\$ 340,7 millones), las Asignaciones Familiares (\$ 177,6 millones) y la atención de los déficits de las Cajas Provinciales Previsionales no transferidas a la Nación (\$ 108,4 millones). En sentido opuesto se registra la caída en la atención de los subsidios complementarios para jubilaciones y pensiones como consecuencia de los incrementos en el haber mínimo mensual, antes citado (-\$ 361,5 millones).

- Inversión Real Directa (\$ 340,5 millones) debido a la incidencia de las obras de mantenimiento y construcción para el mejoramiento de la infraestructura vial financiadas por las mayores transferencias provenientes del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 234,5 millones) y los proyectos de Recursos Hídricos principalmente el de Desagües Pluviales Red de Acceso a la Ciudad de Buenos Aires (\$ 28,5 millones).
- En las Transferencias de Capital (\$ 413,9 millones) se menciona el plan de reactivación de obras del Fondo Nacional de la Vivienda – FO.NA.VI. financiadas por el Tesoro Nacional (\$ 206,1 millones), la asistencia financiera a sectores económicos, principalmente al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal destinado a la construcción de la línea de transporte eléctrico Puerto Madryn – Pico Truncado (\$ 74,4 millones), las obras de mejoramiento de barrios – PROMEBA (\$ 38,7 millones), la atención del componente materiales del Plan Jefes de Hogar destinado a financiar diversos proyectos de utilidad comunitaria en municipios con dificultades económicas para realizarlos (\$ 30,8 millones) y las transferencias a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicio para Proyectos (UNOPS) para la adquisición de computadoras e impresoras destinadas a diversas escuelas de todo el país (\$ 24,2 millones).
- Inversión Financiera (\$ 847,8 millones) debido a la incidencia de la operación de préstamos reintegrables a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. - CAMMESA (Decretos N° 365/04, N° 512/04 y N° 917/04) para el cumplimiento de sus funciones específicas y el sostenimiento sin distorsiones del sistema de estabilización de precios en el mercado eléctrico

RESULTADO FINANCIERO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

mayorista (\$ 698,3 millones) y el aporte de capital efectuado al Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento – BIRF en concepto de mantenimiento de valor de la participación en el organismo tras la depreciación de la moneda (\$ 132,6 millones).

Con relación a los intereses, la comparación interanual (-\$ 919,2 millones), en la cual incide el diferimiento unilateral de una parte de la deuda, comprende la atención de los intereses de los préstamos garantizados, de los BODEN y de los vencimientos de la deuda con los organismos internacionales de crédito.

EVOLUCION DEL RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Acumulado a Septiembre		Variación	
	2003	2004	Porcentual	Absoluta
I- INGRESOS TOTALES	44.206,0	56.341,6	27,5	12.135,6
- Ingresos Tributarios	31.364,3	43.885,1	39,9	12.520,8
- Contribuciones a la Seguridad Social	7.204,4	9.152,9	27,0	1.948,5
- Ingresos No Tributarios	1.116,9	1.244,9	11,5	128,0
- Ventas de Bienes y Servicios	219,4	302,7	38,0	83,3
- Rentas de la Propiedad	3.978,6	1.087,6	-72,7	-2.891,0
- Transferencias Corrientes	155,7	226,5	45,5	70,8
- Recursos de Capital	166,7	441,9	165,1	275,2
II- GASTOS PRIMARIOS	33.873,6	40.427,9	19,3	6.554,3
- Remuneraciones	5.421,9	5.525,1	1,9	103,2
- Bienes y Servicios	1.405,8	2.020,5	43,7	614,8
- Prestaciones de la Seguridad Social	13.636,5	15.269,8	12,0	1.633,3
- Transferencias Corrientes	11.192,7	13.793,8	23,2	2.601,1
. Al sector privado	6.514,1	6.568,2	0,8	54,2
. Al sector público	4.538,7	7.065,2	55,7	2.526,5
.. Provincias y MCBA	3.065,0	5.111,8	66,8	2.046,8
.. Universidades	1.374,7	1.562,5	13,7	187,8
.. Resto	99,0	390,9	294,7	291,9
. Al sector externo	139,9	160,3	14,6	20,4
- Inversión Real Directa	481,7	822,2	70,7	340,5
- Transferencias de Capital	1.699,0	2.113,0	24,4	413,9
. A Provincias y Municipios	1.648,7	1.937,9	17,5	289,2
. Resto	50,3	175,1	247,8	124,8
- Inversión Financiera	29,6	877,4	2865,2	847,8
- Otros Gastos	6,3	6,2	-2,2	-0,1
III- RESULTADO PRIMARIO (I-II)	10.332,4	15.913,7	54,0	5.581,3
IV- Intereses	5.279,0	4.359,8	-17,4	-919,2
V- RESULTADO FINANCIERO (III-IV)	5.053,4	11.553,9	128,6	6.500,5

Nota: En 2003, la ejecución de los recursos (rentas de la propiedad) incluye \$ 3.500,0 millones registrados como anticipo de utilidades del BCRA, destinados a la cancelación de adelantos transitorios.

RESULTADO FINANCIERO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Por último, transcurrido el 75% del año, el gasto primario devengado acumulado al tercer trimestre representa el 69,3% del Presupuesto General de la Administración Nacional vigente al 30 de septiembre, lo cual contrasta con la performance registrada en los ingresos en donde el porcentaje de cumplimiento asciende al 82,4%, permitiendo de este modo que el superávit primario alcance el 159,2% del allí previsto.

RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Presupuesto Vigente	Ejecución Acum. Septiembre 2004	% de Ejecución
I- Ingreso Total	68.343,6	56.341,6	82,4
II- Gasto Primario	58.346,8	40.427,9	69,3
III- Resultado Primario (I-II)	9.996,8	15.913,7	159,2
IV- Intereses	6.687,5	4.359,8	65,2
V- Resultado Financiero (III-IV)	3.309,3	11.553,9	349,1

Nota: A continuación se anexa resumen metodológico

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Estas notas explican las principales diferencias metodológicas entre las distintas publicaciones que realiza la Secretaría de Hacienda.

Criterios de registraci3n:

La registraci3n de un gasto seg3n el criterio de devengado registra el mismo cuando se perfecciona o queda firme la obligaci3n del Estado de pagar una determinada suma de dinero, con independencia del momento en que se produce el movimiento de fondos, mientras que cuando se utiliza el criterio de caja se registra el gasto cuando se produce la salida de fondos, con independencia del ejercicio fiscal en el que se ha devengado la transacci3n que origina el pago.

Aunque existe el criterio de devengado para los ingresos, en nuestro pa3s los ingresos se registran de acuerdo con el momento de su percepci3n (criterio de caja).

Cabe se3alar que el gasto en intereses reflejado en este trabajo corresponde al criterio de caja.

Universo:

El universo que comprende el *Sector P3blico Nacional No Financiero* est3 conformado por la Administraci3n P3blica Nacional y las Empresas P3blicas y otros entes p3blicos no incluidos en el Presupuesto Nacional como los Fondos Fiduciarios y la AFIP.

Por su parte, el presupuesto de la *Administraci3n P3blica Nacional* s3lo comprende la Administraci3n Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

El Tesoro Nacional incluye las erogaciones correspondientes a la Administraci3n Central financiadas con recursos corrientes y de capital y fuentes financieras de libre disponibilidad.

Publicaciones Previstas:

- Resultado financiero del Sector P3blico no Financiero – Ejecuci3n trimestral base devengado.
- Resultado financiero de la Administraci3n Nacional – Ejecuci3n mensual base devengado.
- Esquema Ahorro - Inversi3n del Tesoro Nacional – Ejecuci3n mensual base caja.
- Esquema Ahorro – Inversi3n - Financiamiento del Sector P3blico no Financiero – Ejecuci3n mensual base caja.
- Esquema Ahorro – Inversi3n – Financiamiento de la Administraci3n Nacional – Ejecuci3n trimestral base devengado. Bolet3n Fiscal.